

1ª SUBIDA IBIAS

CANGAS DEL NARCEA MOTOR
23 de MARZO de 2024

REGLAMENTO PARTICULAR



ÍNDICE

PROGRAMA HORARIO

1. ORGANIZACIÓN
 - 1.1. Definición
 - 1.2. Comité Organizador
 - 1.3. Secretaría Permanente
 - 1.4. Oficina Permanente
 - 1.5. Tablón Oficial de Avisos
2. REGLAMENTOS APLICABLES
3. PUNTUABILIDAD
4. OFICIALES
 - 4.1. Cuadro de Oficiales
 - 4.2. Oficial encargado de las Relaciones con los Participantes
5. DESCRIPCIÓN
 - 5.1. Recorrido
 - 5.2. Límites Temporales
6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y CLASES
7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – CUOTA DE INSCRIPCIÓN
8. VERIFICACIONES
 - 8.1. Verificaciones administrativas y entrega de documentación
 - 8.2. Verificaciones técnicas
9. PARQUE DE TRABAJO
10. PARQUE CERRADO
11. PUBLICIDAD
12. SEGUROS
13. PENALIZACIONES
14. CLASIFICACIONES
15. RECLAMACIONES Y APELACIONES
 - 14.1. Penalizaciones
 - 14.2. Reclamaciones y apelaciones
16. PREMIOS Y TROFEOS
17. DISPOSICIONES ADICIONALES

FECHA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
Miércoles, 21 de febrero	09:00	Publicación Reglamento Particular	Sportity: ASMONTANA24
	12:00	Apertura de inscripciones	www.fapaonline.es
Miércoles 13 de marzo	20:00	Cierre de inscripciones	
Miércoles 20 de marzo	20:00	Publicación lista de inscritos Publicación horario Verif. Técnicas	Sportity: ASMONTANA24
Sábado 23 de marzo	08:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	PARQUE DE ASISTENCIA
	08:00 a 09:30	Entrega de Documentación	BAR FÉLIX
	08:10 a 09:50	Verificaciones Técnicas	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO San Antolín de Ibias
	09:30	Hora límite acceso al Parque de Asistencia	PARQUE DE ASISTENCIA San Antolín de Ibias
		Cierre de carretera y accesos	Carretera AS-29
	10:00	Publicación lista vehículos autorizados a tomar la Salida	Sportity: ASMONTANA24
	11:00	Manga de Entrenos	Carretera AS-29
	A continuación	1ª Manga de Carrera Oficial	
	A continuación	2ª Manga de Carrera Oficial	
	A continuación	3ª Manga de Carrera Oficial	
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional	Sportity: ASMONTANA24
	A continuación	Parque Cerrado	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO San Antolín de Ibias
		Verificaciones. Técnicas Finales	
	A continuación (+30 minutos desde Clas. Provisional)	Fin plazo de reclamaciones Apertura Parque Cerrado Publicación Clasificación Final	Sportity: ASMONTANA24
A continuación	Entrega de Premios y Trofeos	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO San Antolín de Ibias	

1. ORGANIZACIÓN.

1.1. Definición.

La Escudería Cangas del Narcea Motor organiza la prueba "1ª SUBIDA IBIAS" que se celebrará el día 23 de marzo de 2024, con Permiso de Organización expedido por la propia FAPA.

1.2. Comité Organizador.

Presidente: MIGUEL RELLÁN MESA
Vocales: EFRÉN PÉREZ CACHURREIRO
DAVID OVIAÑO PÉREZ

Dirección:

San Antolín de Ibias (Asturias)

1.3. Secretaría Permanente.

Hasta el viernes 22 de marzo a las 20:00 horas:
San Antolín de Ibias · Asturias
Sportity (ASMONTANA24)

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente, la web del Organizador y el Tablón Oficial de Avisos con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

1.4. Oficina Permanente.

Desde el sábado 23 de marzo de 2024 a las 7:45 horas hasta el final de la prueba: Autobús de la FAPA situado en la salida de la prueba.

Durante el transcurso de la prueba, los oficiales encargados de la secretaría se trasladarán a la salida de la misma.

Programa de reuniones de los Comisarios Deportivos.

1ª Reunión: Sábado 23 de marzo de 2024 a las 08:00 horas (constitución Colegio)

2ª Reunión: Sábado 23 de marzo de 2024 al acabar las Verificaciones Técnicas finales

1.5. Tablón Oficial de Avisos.

El Tablón Oficial de Avisos estará instalado en la aplicación SPORTITY.

La contraseña de acceso es la siguiente:

ASMONTANA24

2. REGLAMENTOS APLICABLES.

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.
- Reglamento Deportivo de Montaña.
- Reglamento Técnico de Montaña.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3. PUNTUABILIDAD.

La Prueba 1ª SUBIDA IBIAS es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña CATEGORÍA 1
- Campeonato de Asturias de Montaña CATEGORÍA 2
- Trofeo de Asturias de Montaña por CLASES

4. OFICIALES.

4.1. Cuadro de Oficiales.

Comisarios Deportivos:	Francisco Gómez	
Director de Carrera:	Marcos Verano Álvarez	
Jefe de Seguridad:	José Luis Menéndez Álvarez	
Secretario:		
Delegado Técnico FAPA:		
Jefe Comisarios Técnicos:		
Comisarios Técnicos:		
Relaciones con los Concursantes:	Fernando Álvarez	
Cronometraje:	FAPA	-
Jefe de Cronometraje	Secundino Suárez Infiesta	JOB-0072-AS
Coche 0:	A designar por FAPA	-
Vehículo S:		

El resto de oficiales que actúen en la prueba, serán comunicados junto con su número de licencia mediante un complemento.

4.2. Oficial encargado de las Relaciones con los Participantes.

Identificación: Chaleco amarillo.



Nombre: Fernando Álvarez
Teléfono:
Programa: Entrega de documentación
Verificaciones Técnicas
Salida de la Prueba
Parque Cerrado final
Verificaciones Técnicas Finales

5. DESCRIPCIÓN.

5.1. Recorrido.

Carretera:	AS-29.		
Salida:	Km. 2,100	Altitud salida:	253 m.
Llegada:	Km. 6,500	Altitud llegada:	376 m.
Longitud:	4,500 km.		
Desnivel:	123 m.		
Pendiente media:	2,75 %		
Superficie:	Asfalto		

5.2. Límites Temporales.

La Prueba se realizará el día 23 de marzo de 2024. La carretera permanecerá cortada desde las 09:30 horas hasta la finalización de la prueba.

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y CLASES.

Están admitidos a participar en la Prueba los vehículos conforme al Artº 1.2, *Vehículos Admitidos*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra.

Los vehículos se agruparán en Categorías y Clases (Divisiones) conforme lo establecido en ese mismo artículo.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

- 7.1. La apertura de inscripciones se iniciará en día [miércoles 21 de febrero de 2024](#) a las 12:00 horas.
- 7.2. La fecha y horario límite para la recepción de la Solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción será el día [miércoles 13 de marzo de 2024](#) hasta las 20:00 horas.
- 7.3. No se fija número máximo de inscritos.
- 7.4. La solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción se realizarán mediante la Plataforma on-line de la FAPA (www.fapaonline.es).

7.5. El importe de los Derechos de Inscripción se fija en:

CON la publicidad propuesta por el Organizador:

Categoría1: 165 €

Categoría1: 215 €

SIN la publicidad propuesta por el Organizador:

Categoría1: 330 €

Categoría1: 430 €

7.6. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, *Admisión de Solicitudes*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

7.7. Los Derechos de Inscripción será totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que la Prueba no se celebrara.
3. Se reembolsará el 75% de la Cuota de Inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas y previo aviso al Organizador, no pudieran presentarse a la Prueba.

8. VERIFICACIONES.

8.1. Entrega de Documentación.

Lugar: [BAR FÉLIX](#)
[San Antolín de Ibias](#)

Día: [Sábado 23 de marzo de 2024](#)

Horario: [De 08:00 a 09:30](#)

Serán realizadas sobre la base de la Lista Oficial de Inscritos y de las Solicitudes de Inscripción, y consistirá en:

1. Control de licencias y vehículos en caso de haber cambios sobre la lista de inscritos.
2. Control de matrículas del parque de asistencia (si hay restricciones al respecto).
3. Entrega de documentación siempre y cuando la verificación sea positiva.

8.2. Verificaciones técnicas.

Iniciales:

Lugar: [PLAZA DEL AYUNTAMIENTO](#)
[San Antolín de Ibias](#)

Día: [Sábado 23 de marzo de 2024](#)

Horario: [De 08:10 a 09:50](#)

Finales:

Lugar: [PARQUE CERRADO](#)
[Plaza del Ayuntamiento](#)
[San Antolín de Ibias](#)

Día: [Sábado 23 de marzo de 2024](#)

Horario: [A continuación de la 3ª Manga de Carrera Oficial](#)

Tanto en las verificaciones iniciales como finales, SERÁ OBLIGATORIO APORTAR LA FICHA DE HOMOLOGACIÓN DEL VEHÍCULO O LA HOJA TÉCNICA PF, en función de la categoría.

Se podrán realizar verificaciones técnicas intermedias.

9. PARQUE DE TRABAJO.

Lugar: [SAN ANTOLÍN DE IBIAS](#)

Horario: [Desde las 07:30 del sábado 23 de marzo de 2024 hasta el final de la prueba](#)

[Solamente se admitirá un vehículo de asistencia por participante.](#)

10. PARQUE CERRADO.

Lugar: [Plaza del Ayuntamiento](#)

[San Antolín de Ibias](#)

Día: [Sábado 23 de marzo de 2024](#)

Horario: [Desde el final de la 3ª Manga Oficial de Carrera hasta la publicación de la Clasificación Final.](#)

11. PUBLICIDAD.

Se admitirá la publicidad en personas y vehículos siempre que no sea ofensiva ni injuriosa, ni atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor.

En cuanto a la colocada en vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en el Artº 7 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.

La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, será obligatoria para todos los concursantes y es la descrita a continuación:

EXCONAR

El Número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

La publicidad propuesta por el Organizador es la descrita a continuación:

[Se anunciará mediante un complemento](#)

Esta publicidad deberá ir colocada debajo de los números de competición.

12. SEGUROS.

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla, establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13. PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las descritas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra y de Autocross (en lo que proceda).

14. CLASIFICACIONES.

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artº 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra.

15. RECLAMACIONES Y APELACIONES.

14.1. Reclamaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

14.2. Apelaciones.

Serán de aplicación lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

16. PREMIOS Y TROFEOS.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Artº 19, *Premios*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 6, *Premios y trofeos*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Tramos de Tierra.

GENERAL SCRATCH

- 1º - TROFEO
- 2º - TROFEO
- 3º - TROFEO

CATEGORÍA 1

- 1º - 250 € + TROFEO
- 2º - 200 € + TROFEO
- 3º - 150 € + TROFEO
- 4º - 100 €
- 5º - 50 €

CATEGORÍA 2

- 1º - 250 € + TROFEO
- 2º - 200 € + TROFEO
- 3º - 150 € + TROFEO
- 4º - 100 €
- 5º - 50 €

CLASES CONSTITUIDAS

- 1º - TROFEO

Se considera constituida una clase si existen al menos 3 participantes autorizados a tomar la salida.

17. DISPOSICIONES ADICIONALES.

Los participantes serán trasladados desde el parque de trabajo a la zona de Pre-Salida en caravanas escoltadas por vehículos de la organización. Está terminantemente prohibido acudir a la zona de Pre-Salida fuera de estas caravanas. La sanción por el incumplimiento de este punto será la DESCALIFICACIÓN de la prueba.

Al finalizar cada manga, los vehículos participantes serán conducidos en caravana con vehículos de la organización hasta el parque de trabajo ubicado a las afueras de San Antolín de Ibias. Para el cumplimiento de los horarios es necesario que este recorrido se realice de la manera más fluida y rápida posible, por lo que los participantes deberán mantenerse lo más agrupados posible y no detenerse bajo ningún concepto durante dicho recorrido (excepto los provocados por los condicionantes del tráfico). Para velar por el cumplimiento de este punto, la organización dispondrá oficiales durante el recorrido que remitirán informes a los Comisarios Deportivos en caso de incumplimiento. La sanción por el incumplimiento de este punto quedará a criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la DESCALIFICACIÓN.

El recorrido que realizará dicha caravana en los dos sentidos será el siguiente:



Dichos recorridos (en los dos sentidos) se realizan por carreteras y calles abiertas a la circulación normal, por lo tanto, está prohibida cualquier maniobra de calentamiento de ruedas y frenos (zig zags, acelerones y frenazos bruscos, etc.). Estará controlada por personal de las autoridades competentes, con la intención de dar prioridad en los cruces de manera que no se rompa la caravana y se mantenga unida. Las Autoridades Competentes mantienen su potestad de multar a cualquier participante que realice las maniobras antes mencionadas o cualquier otra que a su criterio considere inadecuada.

